

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN.
MADRID, ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 2 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 40 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SU CRICIÓN.
MADRID, FACTOR. NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR. 7.

ANO XLIV. NUM. 12757

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Viernes 10 de Marzo de 1893

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR. 7.

ECONOMIAS EN FOMENTO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: Tanto se ha hablado de las economías formuladas en el presupuesto de Fomento, que espero no ha de extrañarse a usted se atreva a meter un cuarto a espadas, contando con su benevolencia.

UN ANTIQUO EMPLEADO DE FOMENTO.

Dos ideas al parecer contradictorias se han repetido muchas veces en el Parlamento. Mientras los unos afirmaban que el presupuesto de Fomento está dotado con excesivo desahogo, habiendo llegado uno de sus ministros, por cierto liberal, a decir que nunca se había podido gastar la cifra que las Cortes le habían concedido; otros, acaso los más, sostenían que nunca será excesiva la suma que se destine al desarrollo de las fuentes de la prosperidad, que son la instrucción y la riqueza. Este aserto ha sido después confirmado por el hermoso estudio que de los presupuestos de los últimos cincuenta años ha hecho la Intervención general del Estado, en cuyas páginas 212 y 213 se ve que los sobrantes en los últimos diez años han sido por término medio de 12.600.000 pesetas, habiendo excedido en el de 1888-89 de 24.000.000 de pesetas.

De estos datos arrancan mis consideraciones, pues si algún ministro, de los muchos que hemos tenido, se hubiera tomado el trabajo de estudiar las cifras de su presupuesto, seguramente no habría sido el Sr. Moret el primero a proponer economías, no ya por 14 millones, sino por algunos más. Basta para comprenderlo un ligero examen de las partidas más considerables del presupuesto.

Dejó a un lado lo que se refiere a la secretaria y al personal central y provincial, que estas menudencias producen y escandalizan mucho, parecían como injustificadas cuando a su lado figuran partidas de grandísima importancia, y voy a fijarme en el capítulo de gastos de Fomento, en el de Obras públicas, que yo cifro en 74 millones, comprendiendo en él las construcciones civiles (3 millones), las obras de presupuesto ordinario (52 millones), y las del extraordinario (16 millones). Y que es justo mi razonamiento se demuestre recordando que el presupuesto total es de 90.743.711 pesetas, de cuya cifra las citadas partidas de Obras públicas son casi un 80 por 100. Y justo es decir desde ahora que cuando de una cifra de tanta consideración se trata, no ha lugar a maravillarse ni a poner por las nubes una economía de 16 por 100, cuando el ministro de Gracia y Justicia, solo en las obligaciones civiles de su departamento, ha hecho más de un 25 por 100.

Pero vamos ya a los detalles, y empiezo por una partida de 3.001.880 pesetas, que se aplica a las llamadas construcciones civiles y que se invierte en la construcción del nuevo ministerio, Academia de la Lengua, edificio para las exposiciones y en la restauración en provincias de monumentos y catedrales.

Es pues el gasto ineludible y que a decir verdad, exigiría algún millón más; pero tratándose de construcciones a largo plazo y para objetos que han de durar también largos años debería pagarse al contado y a metalico como piensa el Sr. Sagasta, según las ideas que se le han atribuido estos

días, por anualidades repartidas en un largo número de años? Y si se tiene en cuenta que el ministerio de Fomento está en posesión del inmenso local que ahora ocupa y que dentro de poco dispondrá además libremente de los que dejan libres la Biblioteca Nacional y el Museo Arqueológico, y que tiene además solares importantes en varios sitios de Madrid ¿no sería prudente y hasta de buen sentido aplicar el producto de estos edificios y solares a las nuevas construcciones? Este sistema fue puesto en práctica por la Diputación provincial para la construcción de la Cárcel Modelo y para el nuevo hospital de San Juan de Dios, y se halla consignado en nuestras leyes de presupuestos para los edificios viejos de Guerra y para el material de Marina, sin que se comprenda por qué se interrumpe la lógica cuando se trata del ministerio de Fomento. Hágase así y en el acto se disminuyen tres millones en el presupuesto.

Se me dirá que al fin y al cabo estas fincas se venderán y su producto ingresará en el Tesoro; pero aparte de que eso no es obediencia sino confirmación de la doctrina expuesta, constataré que los tales productos, cuando lleguen a realizarse, se considerarán como aumento de ingresos del ejercicio en que tengan lugar y servirán de incentivo para nuevos gastos que seguramente no se pensaría en hacer si se hubiera destinado desde un principio al objeto indicado.

Por otra parte, si se tiene en cuenta que el presupuesto está en déficit y que esos tres millones se pagan al fin con deuda flotante o, como diría el señor Cánovas, con billetes de Banco, que si no cuestan en apariencia nada, no han traído el inmenso gravamen que sufrimos por el alza de los cambios sobre el extranjero, se verá que la idea de pagar las construcciones civiles con las fincas y los solares del ministerio de Fomento no sólo es una economía aparente y de forma, sino un beneficio real y positivo.

Y vamos a otra cosa.

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

Cualquier persona medianamente versada en administración se preguntará con insistencia: ¿Por qué las Cortes consenten y los ministros de Fomento autorizan que todos los años se inscriba en esta sección del presupuesto una cifra que no se puede gastar? ¿Por qué se inscriba una cifra que no se puede gastar? ¿Por qué se inscriba una cifra que no se puede gastar? ¿Por qué se inscriba una cifra que no se puede gastar?

Ciertamente que si no se gasta ese dinero el Tesoro no lo paga; pero como el mecanismo de los presupuestos se trae por un déficit considerable entre el ingreso y el gasto, y el déficit resulta aumentado por esa cifra, el efecto producido en la opinión es deplorable e incontestable la censura de los que les digan que un buen administrador de la fortuna pública no debe permitirse esos lujos.

Tal vez algún malicioso crea que no se peca por ignorancia, sino por cálculo, porque estos sobrantes de presupuesto sirven luego para hacer transferencia de crédito. No lo afirmo, ni lo niego; pero en todo caso, debo decir que una transferencia de crédito que

permite a los ministros gastar cantidades que el Parlamento no quiso dar y que la nación no entendió aplicar a aquellos fines, revela un defecto radical en la confección de los presupuestos. ¿Cuántas veces no hemos oído la amarga crítica dirigida a Guerra y Marina precisamente porque aprovechaban los sobrantes de ciertos capítulos para atenciones consignadas en otros capítulos?

Seamos, pues, justos: eso está mal; eso ha sido censurado, y eso no debe repetirse. Por consiguiente, califiquese ó no la economía real la reducción de esa cifra en sus límites verdaderos, es un deber de los ministros.

CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Aquí llega la parte más dolorosa. ¿Sabe usted, señor director, cuántos kilómetros de carretera hay en España? Pues bien: en 30 de junio de 1892 no llegaban a 200.000; la cifra exacta es 238.902, y para conservar estos miserables kilómetros (conservación y reparación) hay consignadas en el presupuesto 20 millones de pesetas; esto es, 726 pesetas por cada kilómetro de carretera.

Desearé me entran, señor director, de detenerme aquí, e imitando a los escritores eclesiásticos, poner una serie de admiraciones e interrogaciones para llamar la atención de quien esto lee.

La cosa no merece menos, entre otras razones, porque si ese tipo fuera admisible, ¿qué presupuesto de conservación exigirían los 600.000 kilómetros que tiene Francia, ó los 70.000 de Italia? ¿Qué acomodaría en nuestro país cuando llegásemos a los 100.000 kilómetros de carreteras, que es lo menos a que podemos aspirar, dada nuestra extensión territorial? Si sola conservación absorbería todo el presupuesto del ministerio de Fomento, porque se acercaría a 70.000.000 de pesetas.

¿Se ha enterado el Sr. Moret de todo esto? Si lo ha hecho bien pudiera haber aumentado la cifra de sus economías y no necesitara para ello ir a buscar ejemplos fuera de casa: con volver la vista a las provincias de Vizcaya y Navarra, se hubiera encontrado con que la conservación de sus 3.352 kilómetros de carreteras construídas por sus diputaciones forales, no cuesta más que 848 pesetas por kilómetro, cifra que aplicada al resto de España, daría en el acto una economía de pesetas 5.249.000.

FERROCARRILES, PUERTOS, ETC.

(PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO)

Dice la prensa que el actual ministro de Fomento ha reunido en uno solo los presupuestos ordinario y extraordinario.

Si lo ha hecho habrá cumplido la promesa que en la oposición hicieron sus amigos, y que si no recuerdo mal, se consignó en el voto particular del Sr. Garijo, porque las tales subvenciones, lejos de representar un gasto extraordinario y anormal, son obligación permanente al menos por un largo número de años.

Y si no digamos el gobierno, y en especial el ministro de Fomento, como va a atender a los compromisos contraídos con las juntas de puertos para la construcción de los que se han contratado en Cádiz, Palma, Coruña, etc., y a las subvenciones otorgadas a los ferrocarriles en construcción cuando se haya agotado, como sucederá el año próximo la anualidad de 80 millones que el Banco de España se obligó a dar durante tres años. No habrá otro remedio que atenderlos con re-

ursos ordinarios o con déficit del presupuesto como ya sucedió en años anteriores. Y si se ha de empezar desde ahora, lo más sencillo es tener ánimo para llevarlo a cabo y buscar en las economías del presupuesto los medios de llevar cuentas claras anuales y corrientes de las cargas que se imponen al país y no disfrazar con el nombre de extraordinario un gasto al cual se ha comprometido el país con pleno conocimiento de causa.

Planteadas así la cuestión, hay, a mi modo de ver, bastante que hacer, porque a primera vista, y sin necesidad de hacer una estadística muy acabada de los ferrocarriles y demás obras públicas que figuran en el presupuesto extraordinario, pareceme que habría algo que suprimir, sin perjuicio para nadie, y sobre todo sin faltar a ningún compromiso, porque ¡qué ferrocarriles son los que en este momento se construyen en España, para cuya subvención se asignaban en el presupuesto actual 12 millones de pesetas? Si se exceptúan Linares-Almería; Cádiz; Segovia y Aranda, que en este momento se principia, apenas queda algún ferrocarril de importancia en construcción. Murcia a Granada está paralizado; en Val de Zafán no se trabaja; el de Calatayud no se ha empezado; Plasencia a Astorga ha paralizado sus trabajos, y en situación análoga se encuentra el de Málaga a Algeciras.

Y si con estos datos a la vista se tiene en cuenta que 12 millones de subvención implican cuando menos 48 de trabajos, puede comprenderse que esa partida es susceptible de grandes disminuciones. No se puede decir lo mismo de la parte que está en grande actividad, y que por su índole son trabajos que no pueden paralizarse; pero la partida que a esto está asignada es solo de dos millones. En cambio, las obras para prevenir las inundaciones de las cuencas del Júcar y del Segura no han llegado todavía a desarrollarse; de todo lo cual resulta que los 16 millones consignados en presupuesto extraordinario pueden reducirse considerablemente.

En resumen, que sin meterse con las universidades ni institutos, sin lanzarse a especulaciones sobre granjas modelos ni servicio agronómico, y sin echarse por los cerros de Ubeda ó fantasear en planes a la francesa, hay en el ministerio de Fomento margen holgada y espacio bastante para hacer grandes economías; no economías de las que suponen servicios desatendidos, ni tampoco de las que representan supresión de las actividades del Estado, del empleo de los jornaleros, del desarrollo de las vías de comunicación, cuya construcción cada vez parece más ilusoria, sino economías de aquellas que nacen del buen orden de la administración y de un conocimiento acabado del presupuesto de Fomento. Es verdad que esto no es brillante; es verdad que esto no gustará a la mayoría de las gentes ni se presta a discursos sonoros en el Parlamento; pero para llegar a ello es preciso largo estudio, una labor constante y, sobre todo, gran amor a su país; pero en cambio los resultados harían honor a la aplicación y a la seriedad de los que están encargados de administrar la fortuna pública y beneficio duradero del país.

Creo, señor director, que no he abusado de su bondad ni desfiliparrado el espacio que en las columnas de su periódico me ha concedido. En todo caso perdone V. estos atrevimientos y es-

tos desahogos a quien, para disculparlos, alega un título que seguramente nadie le envidiará, el de ser

UN ANTIQUO EMPLEADO DE FOMENTO

EL DUQUE DE CHARTRES

El duque de Chartres, que ha pasado unos días en Madrid siendo agasajado por la familia real, es el hijo segundo del duque de Orleans, que murió tan trágica e inesperadamente tirándose de un carruaje cuyos caballos se habían desbocado, y de aquella interesante princesa Elena de Mactlemburgo, que fue una de las figuras más interesantes de la corte del rey Luis Felipe.

El duque de Chartres ha cumplido cincuenta y tres años, y es dos más joven que su hermano mayor el conde de Paris. Se conserva muy bien, y su fisonomía recuerda algo la de los retratos de su padre el duque de Orleans. Está casado con una prima suya, hija del príncipe de Joinville, y tiene cinco hijos. Ha venido a España a pasar unos días con su hermano y con sus sobrinos en la posesión que los condes de Paris tienen en Andalucía.

Un aficionado a estadísticas está haciendo un censo supletorio sobre los electores más ó menos monárquicos que han votado el domingo la candidatura republicana.

Las cifras no las tiene todavía muy comprobadas, pero las casillas en que divide las distintas categorías ó conceptos son bastante curiosas.

He aquí como ejemplo algunas de ellas:

Funcionarios activos del Estado amonizados de un 20 por 100 de descuento...

Idem pasivos...

Clerigos y eclesiásticos alarmados con las negociaciones para modificar el Concordato en sentido económico...

Empleados del Ayuntamiento que vivan, si eso es vivir, bajo la presión del presupuesto del alcalde, amonizando un 40 por 100 en la reducción del personal...

Cesantes frescos de las últimas hectótomías...

Militares molestos por las reformas de Lopez Domínguez...

Bolistas entusiastas del 1 por 100 de los derechos reales...

Concejales suspensos y repuestos interinamente...

Individuos de los comités fusionistas constantemente preteridos ó desatendidos...

Signen otras casillas menos interesantes.

Trabajo le mandamos al susodicho aficionado a estadísticas para llenar tantos huecos.

La sección de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid se reunió ayer para seguir discutiendo la Memoria del secretario primero Sr. Puyol, titulada «La vida política en España», tema que por su actualidad despierta cada día mayor expectación.

Los Sres. Garijo, Goya, Gabriel, Ricardo Zahonero y Pérez Díaz, pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El alférez de navío D. Alvaro de Churrucua ha sido agregado a la comisión de Marina en Londres.

JARON DEL CONGO Victor Valsator creador de la S. M. el rey de los belgas, de proveedor en Lille de S. M. el rey de los belgas, de S. M. el rey de Tuner, etc., aconseja a su numerosa clientela que pida por todas partes los Polvos Congolane adherentes, invisibles, y el extracto de «El Congo», perfume exquisito para el pañuelo. Depósito central: PRINCEPE 10 y 21, Madrid.

ENGAJES HILO Juego de cama, 10 v. ras, 3 pesetas, mantillas 10, Malagueñas 7, Vellos 2, Tules, Puntillas, Albas. — Rodríguez, PLAZA ANITA, 4.

Enfermedades Nerviosas

Epilepsia, Histeria, Danza de San Vito, Afeciones de la Médula espinal, Convulsiones, Crisis, Vértigos, Vahidos, Fatiga cerebral, Jaquecas, Insomnio, Espermatorrea.

Curación frecuente, Alivio siempre cierto

JARABE DE HENRY MURE Este jarabe es la única preparación que influye en la vida nerviosa y en la actividad de los órganos de la vida.

Preparado: 5 francos — Noticia gratis.

Se vende en las farmacias de París y en las de España. En Madrid, en la farmacia de San Juan de Dios, y en la de San Francisco de Asís.

COMIDAS DE VIGILIA Y COLACIONES AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, á la vez que minero-medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para prevenir el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los di pépsicos, y especialmente en las comidas de vigilia y colaciones, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior á sus similares extranjeras.

DEPÓSITO GENERAL CENTRAL

R. J. CHAVARRI

87, ATOCHA, 87.—TELÉF. 947

y en todas las farmacias, droguerías, hojales y restaurantes.

Entre otros se venden:

—Su mujer de usted, sigue con los antojos.

—Si, señor, es un embarazo que me está poniendo á parir á mi. Ahora le ha dado por comer carbon. ¿Le parece á usted bonito?

—Hombre, eso puede tener una gran ventaja. ¿Se queja también de flato ardiente?

—Mucho, y no hay medio de aliviarlo.

—Pues puede usted hacerlo satisfaciendo el antojo del carbon. Dese usted los polvos de carbon del doctor Helloc, único atenuante para ese ardor que sube del estómago á la garganta, y que las embarazadas llaman por lo general flato ardiente.

—Es una idea ingeniosa. Lo haré hoy mismo.

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 10

SANJOS DEL DIA 10 DE MARZO.—San Mellon y compañeros mártires.

Sale el sol á las 6:20; pónese á las 6:01.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús á las diez habrá misa mayor y por la tarde ejercicios, sermón, predicando el señor rector, misericordioso y reterva.

En San Pascual jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En el Cristo de la Salud manifestación de diez á doce y por la noche sermón que predicará el señor Díaz Guisjarro y reterva.

En San Ginés empieza el solemne novenario de S. José en la misa, á las nueve, será orador el señor Roboto y por la tarde el párroco.

En el Buen Suceso continúa predicando el señor Villan.

En Nuestra Señora de Gracia el señor Gamiz.

En el Carmen, á las cinco y media á San José, el señor Cafranga.

En Atocha será orador el señor rector.

En la Latina continúa por la tarde la novena de la Virgen de las Angustias, siendo orador el señor Barbaño.

En la Real Capilla á las once misa ferial y sermón que dirá el señor Lafuente Almansa.

En la capilla del Cristo de S. Ginés, á las diez misa con sermón y sermón, se reñe a las doce y media por la noche los ejercicios de Cuarenta Horas, orador el Sr. Villan.

En San Marcos sigue la misión de los Servitas, siendo orador el padre Cadenas.

En el Caballero de Gracia, continúan también las misiones en obsequio á los Sagrados Corazones, predicando el señor Mon.

En las Saleros (Paseo de Santa Engracia) se celebran ejercicios espirituales por S. P. Sancho.

En San Lorenzo continúan las conferencias de actualidad por el señor rector.

En Góngora misericordioso por arido como el viernes anterior, predicando el ilustradísimo señor García Menéndez.

En las Niñas de Leganés el señor Cuevas.

En las Jerónimas (calle de Cádiz) el señor García Cano.

En la Plazuela, D. Ricardo Taban.

En la V. O. T. de San Francisco, el señor Rodríguez.

Misa de las Niñas, después

conciencia y de mi proceder. ¡Dios me asistirá!

Se puso de rodillas y oró largo tiempo. En aquel momento Blanca entró en la habitación. Genoveva se levantó y trató de mostrarse alegre.

—Es inútil que trates de engañarme, mamá —dijo la joven con voz seria.— No sé lo que ha sucedido entre vos y mi tío; pero estoy segura de que os ha causado tanta pena como á mí...

—Pero, hija mía, ¿cómo puede ser eso? Pero si me ha dicho que has oído sus declaraciones gustosa.

—¡Oh! ¡mamá, qué bien sabe mentir!— exclamó Blanca muy indignada.— Le tuve al principio lástima porque creía en lo sincero de su amor... Pero después he comprendido que es muy perverso, y cuando se es perverso, no se ama... ¿No es así, mamá?

Y la abrazó cariñosamente.

Al oír aquella voz tan triste, comprendió que Gaston debía haberla hecho sufrir mucho. Después agregó con acento resuelto:

—Hasta ahora le he soportado sin gran dificultad, porque era tu hermano, me reía y bromaba con él, creyendo que no pudiera acarrear consecuencias tan fatales; pero ahora le odio, le detesto! ¡A veces me he dicho que tú no le debías querer mucho; hoy ya estoy segura de ello... le aborrezco... ¡Te conozco tan bien!

—No le quería mucho, es cierto —contestó Genoveva— porque quería separarte de mí; yo no quiero casarte más que con un hombre que sea digno de tí.

—¿Con Hugues?

—¡Querida mía, tendrás mucho que sufrir antes de que tu sueño se convierta en realidad!

—¡Oh! madre mía, estoy ya armada de paciencia! ¡Pero lo que no admitiré ni consentiré nunca es que humillen a mamá Sermetis!

—¿Y quién puede humillarla? Blanca bajó los ojos y dijo tímidamente: —Gaston me ha dicho que...

—¿Qué?... ¿qué nuevo embuste?

—Que era por la mamá Sermetis por quien la señora de Marignac... Como mamá Sermetis es una aldeana...

—¡Conque Gaston te ha dicho eso?... Aquello hizo comprender todo á Genoveva.

—¡Otra nueva maquinación de mi querido hermano! Es indudable que la abuelita de de

Hugues es muy rara, que cree vivir aún en la antigua sociedad, cuya opinión no tendría importancia alguna para nosotros; pero como ella no es mala, algunas palabras de sus nietos bastarán para que sienta y repare inmediatamente cuanto hizo.

—¡Ah, cuán feliz me hacéis, querida mamá! No os podéis figurar cuánto daño me hace que ofendan á mi abuelita.

—Puedes estar tranquila, no se separará jamás de nuestro lado... ¡Aquí viene!... No la entrestezamos haciéndola participe de nuestra pena.

La señora Sermetis llegaba de puntillas, y viendo que la habitación estaba á oscuras, dijo:

—Si os escondéis, me retiro.

—¡Oh, no, querida madre! —dijo Genoveva.— Quedaos, queremos que estéis siempre á nuestro lado.

La señora Sermetis se encogió de hombros y dijo:

—Es probable que algún día os estorbe, y lo prueba el que nunca me contais todo cuanto ocurre... ¡Pero con tal de que no vea lágrimas, no pido explicaciones!

Blanca salió á buscar una luz del salón, y poniéndose la delante de sí, la dijo:

—¡Mirad! ¡Tengo cara de haber llorado?

—De modo que los pesares que hace un rato te aquejaban, han desaparecido ya?

—Los pesares de las niñas ya sabéis que no duran mucho tiempo.

Blanca hablaba alegremente, tratando de engañar á su abuela, pues sabía que sus lágrimas entristecían muchísimo á mamá Sermetis; pero hacía poco que en ausencia de su madre había ido á refugiarse y á llorar en sus brazos, y ella, con ese arte admirable de las abuelas, la había acariciado y consolado, sin preguntarle ni una sola palabra acerca de lo que causaba sus lágrimas.

Pasaron bien la velada, sentadas ante el fuego del salón.

Candía no había ido á comer. La señora Sermetis hizo que la describieran el lujo esplendoroso de los salones de Marignac, del baile, de las toilettes, no cesando de hablar de Hugues, á quien quería mucho; llamábale sencillamente «Hugues», pues no se podía acostumbrar á llamarle «el conde de Marignac».

—Y la marquesa —preguntó con desconfianza — ¿no habrá cometido alguna toz-

de tu hija?... Pero yo que amo á Blanca, no consentiré que semejante estado de cosas dure, y me adelantaré á tu marido para provocar al marques primeramente y á su primo después...

—¡Tú! ¿Tú provocar á Raimundo de Marignac?

Genoveva empezó á reírse nerviosamente repitiendo:

—¡Tú!... ¡Tú!... ¡Tú!...

Se la figuraba que iba á representarse de nuevo el drama de Epiny; veía á Raimundo y á su hermano frente á frente, y tenía en los labios el decir á Gastón que Raimundo no le dispensaría el honor de batirse con un traidor por segunda vez.

Pero la prudencia pudo más que la indignación.

Gaston no había reconocido á su antiguo adversario; no debía, pues, revelar la participación que Raimundo había tenido en el drama de su juventud.

Como si hubiese sospechado algo el vizconde, preguntó:

—¿Qué debes, pues al marqués de Marignac, para que con tanto calor le defendas?... Acabarás por hacerme creer...

—No es al señor de Marignac á quien defendiendo —dijo— es á mí misma; porque si te obedeciese haría creer á los calumniadores que tenían razón. Y si es mi marido quien te envía, debes decirle de mi parte que no cambiaré en nada la conducta que he seguido con el marqués de Marignac, que será recibido siempre aquí como anteriormente lo ha sido...

—Te repito que tu marido no me ha encargado de ninguna misión. Si trato de detenerle en una pendiente peligrosa, es por vuestro bien; no puedo permitir que se cae alumnio á una mujer que es mi hermana y al mismo tiempo la madre de la joven á quien adoro.

—¡Basta! —dijo resultantemente Genoveva.— Soy el único juez de la conducta que debo seguir, y te ruego que no mezcles á mi hija en estos asuntos... No te doy las gracias por haberte batido por mí, porque lo creo completamente inútil.

—Dispénsame hija mía; pero yo lo he creído muy necesario, por el contrario; porque he omitido el decirte que esa calumnia ha sido lanzada cerca de Blanca, y creo que tú hija no habrá creído inútil el que alguien se haya ocupado en vengar la ofensa injuriada á su madre. Me ha demostrado su reconoci-

miento hace algunos momentos con una emoción encantadora.

—¿Mi hija?... ¿Blanca ha oído?—preguntó Genoveva con voz ahogada.

Eran demasiadas emociones á la vez. La pobre mujer no podía hacer callar á su hermano, que proseguía diciendo:

—Blanca no tiene, quizás, las mismas razones que tú para mostrarse indulgente con esa familia de Marignac, y ha sentido tanto la injuria que os reservaba la marquesa de Marignac, que ya no me queda ninguna duda acerca de los sentimientos que la inspira Hugues de Marignac. Blanca posee un corazón fuerte, y lo sucedido la noche anterior la deja libre para no cumplir una promesa, muy ligeramente cambiada con un ambicioso.

—¿Blanca te ha dicho?

—Tu hija no me ha dicho nada concreto, y no soy tan tonto para haber insistido en una conversación que tan penosa la era; pero he leído en su corazón... Y lo que te va á probar que Hugues de Marignac no existe ya para ella, es que me ha permitido, con adorable candor, hablarla de mi amor...

—¿Tu amor? —balbució Genoveva medio ahogada.— ¿Pero estoy soñando? ¿Cuándo me dices que amas á Blanca... significa que la amas... de amor?...

—¡Claro!...

Tuvo un estremecimiento. Hasta entonces no había comprendido.

—¿Tú... tú... tú amas á Blanca?

—Sí, aunque te parezca muy extraño, adoro á esa niña. Cuando tu marido quiso que se presentara en sociedad, me encargó que velara por ella, que la cuidara, que la sirviera de ángel bueno, de hermano mayor. Y poco á poco su belleza me ha ido subyugando, y á pesar de la diferencia de edades que entre los dos existe, he jurado que me casaré con ella...

—¡Casarte con ella! —exclamó Genoveva con voz pensativa.

Aquel pensamiento la aterraba. Su hija, la hija de Raimundo, ¡casarse con el hombre que había querido asesinar á su padre!...

—Sí, me casaré con ella —dijo Gastón.— Y reflexiona que no puedes encontrar un yerno más á propósito que yo; yo sé lo que es precisamente para evitar que entre Candia y tu haya desavenencias, para orillar todas las dificultades que puedan surgir. Por mí nacerá de nuevo la unión de la familia. Y yo, que no ignoro que no amo en el mundo más que á tu hija, viviré contigo, te dejaré estar á tu lado. No te pido una respuesta inmediata, necesitas

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Escrutinio ruidoso.

Alcañiz 9, 8'45 n.

A las ocho de la noche ha terminado el escrutinio.

La sesión ha sido borrascosa y febril en incidentes.

La mayoría de las actas han sido protestadas y las discusiones violentas.

Han sido proclamados los Sres. Arroyo, Terol y Poveda. Al terminar se dieron vivas al Sr. Poveda. Hubo gritos y aplausos.

El acta del pueblo de Agost se envió al juzgado de Novella, donde se instruye el correspondiente sumario por considerarla apócrifa.

En los distritos los escrutinios se han verificado sin protestas.—Barber.

Alcañiz 9, 10 n.

Se han presentado varias protestas graves para unirlas al acta del diputado electo Sr. Poveda.—Gada.

Arenas de San Pedro 9, 7'40 n.

El resultado del escrutinio en este distrito es el siguiente:

D. Francisco Agustín Silvela, adicto, 6833 votos.

D. Paulino González, republicano, 1738.—El correspondiente.

Dos escrutinios.

Barcelona 9, 12'30 t.

Continúa el escrutinio. El salón del Ayuntamiento donde se verifica, está lleno de obreros. Asisten los candidatos republicanos.

La plaza de San Jaime está ocupada por grupos de obreros. Guardias civiles de caballería y agentes de policía, mantienen el orden e impiden que se interrumpa la circulación.

Hay tranquilidad.

Confirmando que se desistió de quitar el acta al candidato republicano en beneficio del fusionista.

La lectura de las actas del resultado de la votación en las secciones, en las que aparece mayoría a favor de los fusionistas, recibió con protestas.—Figueroa.

Barcelona 9, 12'35 t.

Ha terminado el escrutinio en el distrito de las Aduanas. Celebróse en el salón de sesiones de la villa de Gracia.

Asistió al acta el Sr. Salmerón. Había numeroso público dentro del salón, y en la plaza Mayor una pareja de la guardia civil cuidaba de mantener el orden.

Resultaron elegidos, Salmerón con 7330 votos, y Gassó con 1473.

Después de firmar el acta el Sr. Salmerón, asistió al escrutinio de Barcelona.

Reinó el mayor orden.—Figueroa.

Los sucesos de Barcelona.

Barcelona 9, 3 t.

La multitud indifesa protestó de las cargas de caballería de que era objeto. El Sr. Sol, con peligro de su vida, disuadió a los grupos, invitándoles a que se disolviesen.

En el Centro Federal pronunció el Sr. Sol un elocuente discurso, siendo aclamado con entusiasmo delirante.

En dicho local han sido auxiliados varios contusos de sable, y un joven con un pie dislocado.

El pueblo se muestra indignado contra la intervención de la guardia civil, que la calificó de arbitraria.—Figueroa.

Barcelona 9, 3'20 t.

El resultado del recuento de votos ha producido gran efecto entre los republicanos, dando motivo para que se restableciera la calma entre ellos.

La guardia civil de caballería dio varias cargas a la multitud, produciéndose carreras y sustos.

Un grupo de individuos que venía de la Rambla, halló en su camino a otro que procedente de Gracia acompañaba al Sr. Salmerón, prorumpiendo en vivas.

La guardia civil intervino, sin que ocurrieran mayores incidentes.

La calle de Fernando, la plaza de la Constitución y la Rambla están animadísimas.

En varios grupos se comentan los sucesos, protestando de las cargas de caballería.—Figueroa.

Nota. Este telegrama ha llegado a nuestra redacción a las tres de la madrugada.

Nuestro congresional lo marca con el número 8, sin que hayamos recibido a dicha hora los despachos anteriores, es decir, que nos faltan tres depositados en horas anteriores al que publicamos.

Sin protesta.

Benavente 9, 9'45 n.

Ha sido proclamado D. Carlos Núñez Granales, sin protesta, derrotando al Sr. Sierra con 4900 votos.

Ha sido muy fallido el popular hijo de Benavente.—El correspondiente.

Las protestas de Perál.

Cádiz 9, 10'20 n.

A las diez de la mañana se constituyó en el Puerto de Santa María la junta general de escrutinio.

Como ayer anunció, se habían trasladado a dicha ciudad 80 guardias civiles de infantería y más de 20 de caballería, al mando del jefe de esta comandancia Sr. Pastor.

Dícese que el día de Jerez, que ha pasado al Puerto, consiste en un regimiento de caballería.

Por orden del alcalde, Sr. Miranda, todos los individuos que ingresaban en el Ayuntamiento para asistir a la junta, eran registrados.

Al llegar el Sr. Perál, acompañado del oficial de marina Sr. Peñasco, se suscitó un animado incidente a causa de que los agentes de la autoridad trataron de cargar a ambos, es decir, se resistieron a que se practicara esa operación con ellos.

Mazzanti increpó duramente a los guardias, haciéndoles conocer su autoridad durante el acto de la junta.

Esta se constituyó con el mayor orden, admitiéndose las protestas que presentaron los interventores peralistas.

El Sr. Perál marchó en el expreso con dirección a Madrid, adonde ha sido llamado con urgencia para resolver asuntos profesionales.

El Sr. Lavina no asistió a la junta.

En Cádiz se verificó también la junta general de escrutinio, habiendo protestado el diputado electo Sr. Maresca, varias protestas, suscitándose disensión sobre pequeños incidentes.—Noya.

Procesado.

Cádiz 9, 11 n.

El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Olvera está procesado por haberse opuesto a los bandidos Loria y Latorre.—Noya.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Escrutinio ruidoso.

Alcañiz 9, 8'45 n.

A las ocho de la noche ha terminado el escrutinio.

La sesión ha sido borrascosa y febril en incidentes.

La mayoría de las actas han sido protestadas y las discusiones violentas.

Han sido proclamados los Sres. Arroyo, Terol y Poveda. Al terminar se dieron vivas al Sr. Poveda. Hubo gritos y aplausos.

El acta del pueblo de Agost se envió al juzgado de Novella, donde se instruye el correspondiente sumario por considerarla apócrifa.

En los distritos los escrutinios se han verificado sin protestas.—Barber.

Alcañiz 9, 10 n.

Se han presentado varias protestas graves para unirlas al acta del diputado electo Sr. Poveda.—Gada.

Arenas de San Pedro 9, 7'40 n.

El resultado del escrutinio en este distrito es el siguiente:

D. Francisco Agustín Silvela, adicto, 6833 votos.

D. Paulino González, republicano, 1738.—El correspondiente.

Dos escrutinios.

Barcelona 9, 12'30 t.

Continúa el escrutinio. El salón del Ayuntamiento donde se verifica, está lleno de obreros. Asisten los candidatos republicanos.

La plaza de San Jaime está ocupada por grupos de obreros. Guardias civiles de caballería y agentes de policía, mantienen el orden e impiden que se interrumpa la circulación.

Hay tranquilidad.

Confirmando que se desistió de quitar el acta al candidato republicano en beneficio del fusionista.

La lectura de las actas del resultado de la votación en las secciones, en las que aparece mayoría a favor de los fusionistas, recibió con protestas.—Figueroa.

Barcelona 9, 12'35 t.

Ha terminado el escrutinio en el distrito de las Aduanas. Celebróse en el salón de sesiones de la villa de Gracia.

Asistió al acta el Sr. Salmerón. Había numeroso público dentro del salón, y en la plaza Mayor una pareja de la guardia civil cuidaba de mantener el orden.

Resultaron elegidos, Salmerón con 7330 votos, y Gassó con 1473.

Después de firmar el acta el Sr. Salmerón, asistió al escrutinio de Barcelona.

Reinó el mayor orden.—Figueroa.

Los sucesos de Barcelona.

Barcelona 9, 3 t.

La multitud indifesa protestó de las cargas de caballería de que era objeto. El Sr. Sol, con peligro de su vida, disuadió a los grupos, invitándoles a que se disolviesen.

En el Centro Federal pronunció el Sr. Sol un elocuente discurso, siendo aclamado con entusiasmo delirante.

En dicho local han sido auxiliados varios contusos de sable, y un joven con un pie dislocado.

El pueblo se muestra indignado contra la intervención de la guardia civil, que la calificó de arbitraria.—Figueroa.

Barcelona 9, 3'20 t.

El resultado del recuento de votos ha producido gran efecto entre los republicanos, dando motivo para que se restableciera la calma entre ellos.

La guardia civil de caballería dio varias cargas a la multitud, produciéndose carreras y sustos.

Un grupo de individuos que venía de la Rambla, halló en su camino a otro que procedente de Gracia acompañaba al Sr. Salmerón, prorumpiendo en vivas.

La guardia civil intervino, sin que ocurrieran mayores incidentes.

La calle de Fernando, la plaza de la Constitución y la Rambla están animadísimas.

En varios grupos se comentan los sucesos, protestando de las cargas de caballería.—Figueroa.

Nota. Este telegrama ha llegado a nuestra redacción a las tres de la madrugada.

Nuestro congresional lo marca con el número 8, sin que hayamos recibido a dicha hora los despachos anteriores, es decir, que nos faltan tres depositados en horas anteriores al que publicamos.

Sin protesta.

Benavente 9, 9'45 n.

Ha sido proclamado D. Carlos Núñez Granales, sin protesta, derrotando al Sr. Sierra con 4900 votos.

Ha sido muy fallido el popular hijo de Benavente.—El correspondiente.

Las protestas de Perál.

Cádiz 9, 10'20 n.

A las diez de la mañana se constituyó en el Puerto de Santa María la junta general de escrutinio.

Como ayer anunció, se habían trasladado a dicha ciudad 80 guardias civiles de infantería y más de 20 de caballería, al mando del jefe de esta comandancia Sr. Pastor.

Dícese que el día de Jerez, que ha pasado al Puerto, consiste en un regimiento de caballería.

Por orden del alcalde, Sr. Miranda, todos los individuos que ingresaban en el Ayuntamiento para asistir a la junta, eran registrados.

Al llegar el Sr. Perál, acompañado del oficial de marina Sr. Peñasco, se suscitó un animado incidente a causa de que los agentes de la autoridad trataron de cargar a ambos, es decir, se resistieron a que se practicara esa operación con ellos.

Mazzanti increpó duramente a los guardias, haciéndoles conocer su autoridad durante el acto de la junta.

Esta se constituyó con el mayor orden, admitiéndose las protestas que presentaron los interventores peralistas.

El Sr. Perál marchó en el expreso con dirección a Madrid, adonde ha sido llamado con urgencia para resolver asuntos profesionales.

El Sr. Lavina no asistió a la junta.

En Cádiz se verificó también la junta general de escrutinio, habiendo protestado el diputado electo Sr. Maresca, varias protestas, suscitándose disensión sobre pequeños incidentes.—Noya.

Procesado.

Cádiz 9, 11 n.

El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Olvera está procesado por haberse opuesto a los bandidos Loria y Latorre.—Noya.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Escrutinio ruidoso.

Alcañiz 9, 8'45 n.

A las ocho de la noche ha terminado el escrutinio.

La sesión ha sido borrascosa y febril en incidentes.

La mayoría de las actas han sido protestadas y las discusiones violentas.

Han sido proclamados los Sres. Arroyo, Terol y Poveda. Al terminar se dieron vivas al Sr. Poveda. Hubo gritos y aplausos.

El acta del pueblo de Agost se envió al juzgado de Novella, donde se instruye el correspondiente sumario por considerarla apócrifa.

En los distritos los escrutinios se han verificado sin protestas.—Barber.

Alcañiz 9, 10 n.

Se han presentado varias protestas graves para unirlas al acta del diputado electo Sr. Poveda.—Gada.

Arenas de San Pedro 9, 7'40 n.

El resultado del escrutinio en este distrito es el siguiente:

D. Francisco Agustín Silvela, adicto, 6833 votos.

D. Paulino González, republicano, 1738.—El correspondiente.

Dos escrutinios.

Barcelona 9, 12'30 t.

Continúa el escrutinio. El salón del Ayuntamiento donde se verifica, está lleno de obreros. Asisten los candidatos republicanos.

La plaza de San Jaime está ocupada por grupos de obreros. Guardias civiles de caballería y agentes de policía, mantienen el orden e impiden que se interrumpa la circulación.

Hay tranquilidad.

Confirmando que se desistió de quitar el acta al candidato republicano en beneficio del fusionista.

La lectura de las actas del resultado de la votación en las secciones, en las que aparece mayoría a favor de los fusionistas, recibió con protestas.—Figueroa.

Barcelona 9, 12'35 t.

Ha terminado el escrutinio en el distrito de las Aduanas. Celebróse en el salón de sesiones de la villa de Gracia.

Asistió al acta el Sr. Salmerón. Había numeroso público dentro del salón, y en la plaza Mayor una pareja de la guardia civil cuidaba de mantener el orden.

Resultaron elegidos, Salmerón con 7330 votos, y Gassó con 1473.

Después de firmar el acta el Sr. Salmerón, asistió al escrutinio de Barcelona.

Reinó el mayor orden.—Figueroa.

Los sucesos de Barcelona.

Barcelona 9, 3 t.

La multitud indifesa protestó de las cargas de caballería de que era objeto. El Sr. Sol, con peligro de su vida, disuadió a los grupos, invitándoles a que se disolviesen.

En el Centro Federal pronunció el Sr. Sol un elocuente discurso, siendo aclamado con entusiasmo delirante.

En dicho local han sido auxiliados varios contusos de sable, y un joven con un pie dislocado.

El pueblo se muestra indignado contra la intervención de la guardia civil, que la calificó de arbitraria.—Figueroa.

Barcelona 9, 3'20 t.

El resultado del recuento de votos ha producido gran efecto entre los republicanos, dando motivo para que se restableciera la calma entre ellos.

La guardia civil de caballería dio varias cargas a la multitud, produciéndose carreras y sustos.

Un grupo de individuos que venía de la Rambla, halló en su camino a otro que procedente de Gracia acompañaba al Sr. Salmerón, prorumpiendo en vivas.

La guardia civil intervino, sin que ocurrieran mayores incidentes.

La calle de Fernando, la plaza de la Constitución y la Rambla están animadísimas.

En varios grupos se comentan los sucesos, protestando de las cargas de caballería.—Figueroa.

Nota. Este telegrama ha llegado a nuestra redacción a las tres de la madrugada.

Nuestro congresional lo marca con el número 8, sin que hayamos recibido a dicha hora los despachos anteriores, es decir, que nos faltan tres depositados en horas anteriores al que publicamos.

Sin protesta.

Benavente 9, 9'45 n.

Ha sido proclamado D. Carlos Núñez Granales, sin protesta, derrotando al Sr. Sierra con 4900 votos.

Ha sido muy fallido el popular hijo de Benavente.—El correspondiente.

Las protestas de Perál.

Cádiz 9, 10'20 n.

A las diez de la mañana se constituyó en el Puerto de Santa María la junta general de escrutinio.

Como ayer anunció, se habían trasladado a dicha ciudad 80 guardias civiles de infantería y más de 20 de caballería, al mando del jefe de esta comandancia Sr. Pastor.

Dícese que el día de Jerez, que ha pasado al Puerto, consiste en un regimiento de caballería.

Por orden del alcalde, Sr. Miranda, todos los individuos que ingresaban en el Ayuntamiento para asistir a la junta, eran registrados.

Al llegar el Sr. Perál, acompañado del oficial de marina Sr. Peñasco, se suscitó un animado incidente a causa de que los agentes de la autoridad trataron de cargar a ambos, es decir, se resistieron a que se practicara esa operación con ellos.

Mazzanti increpó duramente a los guardias, haciéndoles conocer su autoridad durante el acto de la junta.

Esta se constituyó con el mayor orden, admitiéndose las protestas que presentaron los interventores peralistas.

El Sr. Perál marchó en el expreso con dirección a Madrid, adonde ha sido llamado con urgencia para resolver asuntos profesionales.

El Sr. Lavina no asistió a la junta.

En Cádiz se verificó también la junta general de escrutinio, habiendo protestado el diputado electo Sr. Maresca, varias protestas, suscitándose disensión sobre pequeños incidentes.—Noya.

Procesado.

Cádiz 9, 11 n.

El primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Olvera está procesado por haberse opuesto a los bandidos Loria y Latorre.—Noya.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Escrutinio ruidoso.

Alcañiz 9, 8'45 n.

A las ocho de la noche ha terminado el escrutinio.

La sesión ha sido borrascosa y febril en incidentes.

La mayoría de las actas han sido protestadas y las discusiones violentas.

Han sido proclamados los Sres. Arroyo, Terol y Poveda. Al terminar se dieron vivas al Sr. Poveda. Hubo gritos y aplausos.

El acta del pueblo de Agost se envió al juzgado de Novella, donde se instruye el correspondiente sumario por considerarla apócrifa.

En los distritos los escrutinios se han verificado sin protestas.—Barber.

Alcañiz 9, 10 n.

Se han presentado varias protestas graves para unirlas al acta del diputado electo Sr. Poveda.—Gada.

Arenas de San Pedro 9, 7'40 n.

El resultado del escrutinio en este distrito es el siguiente:

D. Francisco Agustín Silvela, adicto, 6833 votos.

D. Paulino González, republicano, 1738.—El correspondiente.

Dos escrutinios.

Barcelona 9, 12'30 t.

Continúa el escrutinio. El salón del Ayuntamiento donde se verifica, está lleno de obreros. Asisten los candidatos republicanos.

La plaza de San Jaime está ocupada por grupos de obreros. Guardias civiles de caballería y agentes de policía, mantienen el orden e impiden que se interrumpa la circulación.

Hay tranquilidad.

Confirmando que se desistió de quitar el acta al candidato republicano en beneficio del fusionista.

La lectura de las actas del resultado de la votación en las secciones, en las que aparece mayoría a favor de los fusionistas, recibió con protestas.—Figueroa.

Barcelona 9, 12'35 t.

Ha terminado el escrutinio en el distrito de las Aduanas. Celebróse en el salón de sesiones de la villa de Gracia.

Asistió al acta el Sr. Salmerón. Había numeroso público dentro del salón, y en la plaza Mayor una pareja de la guardia civil cuidaba de mantener el orden.

Resultaron elegidos, Salmerón con 7330 votos, y Gassó con 1473.

Después de firmar el acta el Sr. Salmerón, asistió al escrutinio de Barcelona.

Reinó el mayor orden.—Figueroa.

Los sucesos de Barcelona.

Barcelona 9, 3 t.

La multitud indifesa protestó de las cargas de caballería de que era objeto. El Sr. Sol, con peligro de su vida, disuadió a los grupos, invitándoles a que se disolviesen.

En el Centro Federal pronunció el Sr. Sol un elocuente discurso, siendo aclamado con entusiasmo delirante.

En dicho local han sido auxiliados varios contusos de sable, y un joven con un pie dislocado.

El pueblo se muestra indign

MARZO 9 CÓMICO Jueves

INARICES!

A un ministro de Gracia y Justicia... una grave, estúpida noticia... Allí todo empleado «novicio»... Ordenaba un decreto muy serio...

Y al llevarlo al Consejo, por uso, siempre en cualquiera época y nación...

«Conservar ese impuesto me importa... «Suprimirla no es cosa sencilla... «Los demás empleados no tienen... Tal razón que ocurrió al primero... «De enlazar sus proyectos hay modos...

Desde entonces cuando un empleado con su nombramiento se hallaba feliz...

Aquel plan resultó maravilla, porque, sin engaño, probóse después, que el gobierno... Y admirado gritó el pueblo todo...

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 9

Table with columns: Fondos públicos, Del 8, Del 9. Lists various financial instruments and their prices.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La tendencia que marcábamos ayer se confirma hoy. Los telegramas del extranjero...

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 000-00. Amortizable, 77-18. Exterior, 74-45...

EN EL CORRO

A las cuatro y media Interior, 89-00.

TELEGRAMAS PROPPER.

Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 04-18. Renta francesa, 97-85...

AVISOS ÚTILES

62. Av. 7 no es mio ni creo tuyo ni sig. nada. Tranquilízate. t. q. 47.

CHARADA

Nombre de mujer dos-cuar es preposición primera y dice una-dos-tercera...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10

TEATRO REAL.—No hay función. Es-PAÑOL.—No hay función. COMEDIA.—No hay función...

CARRERAS DE CARROS. TRES EPOCAS



DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 10 DE MARZO

BODEGA DEL TAJUNA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

NOTICIAS. ASILO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acetores...

CASA SAN JOSÉ, CLAVEL, 8. participa a su numerosa clientela haber recibido los exquisitos y ricos BACALADOS DE LAS ISLAS DE TERRANOVA...

MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT. El Gayard, principio activo de la creosota de haya...

LA EXOMA SEÑORA DOÑA CARALAMPÍA MARÍA DEL PILAR MÉNDEZ DE VIGO. FALLECIO EL 2 DE MARZO DE 1893, A LAS CUATRO DE LA TARDE...

COCHES. Verdadera liquidación de landós, clares, berlines, familiares, milores, faedón, charret, jardinería...

14000 DUROS. Sigue la liquidación de esta gran partida de mantos, servilletas y toallas a precios fijos...

A VENDER EN LA PROVINCIA DE ZAMORA. Seis concesiones de minas con bastantes vestigios en Plomo-argentífero...

ASMA - OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^a son el remedio más eficaz que se conoce...

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 10 de marzo. Parada: Cuencia y Covadonga...

GRAN BAZAR DE CORBATAS. 17 - MAYOR - 17. La importancia de su venta obliga a su dueño...

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^a. Sus cualidades tónicas y reparatoras producen excelentes resultados...

JARABE DE BREA. SANCHEZ OCAÑA. Eficacísimo y de efectos positivos en los catarros del pecho...

REUNIONES. La junta de defensa de los intereses morales y materiales de las clases de retirados...

ÚLTIMA VOLUNTAD. Cinco pesetas, certificación Antonio Sánchez, Tudocensos, 44.

INTERESANTE A LA AGRICULTURA. El empleo de abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra...

DOÑA ANDREA RUIZ Y RUIZ DE AGUIRRE. Falleció en la villa de Mutila (provincia de Logroño) el 3 de marzo de 1893.